



Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

hospic λ asuqumieuro*

Sistema de agua Potable XEQ'ANAQ' de la aldea Chaquijyá, municipio y departamento de Sololá, Guatemala

Sololá, Sololá
Noviembre de 2022.



CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA'”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Ediberto Fuentes
Coordinador Técnico, Programa RUK'U'X YA'
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Victor Velasquez Fuentes
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Aldea Chaquijya, Sololá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento, sistema de agua potable Xeq'anaq' de la aldea Chaquijya, Sololá, Sololá:

Jesús Roquel Solares presidente de comité de agua, Leonzo Cosigua Saloj vicepresidente de comité de agua, Edin Rodrigo Saloj Cumatz tesorero de comité de agua, Cristóbal Saloj Yaxon secretario de comité de agua, Santos Otoniel Saloj Vasquez vocal I de comité de agua, Lucio Cosigua Quisquina vocal II de comité de agua, Bartola Saloj Saloj vocal II de comité de agua.

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, noviembre 2022



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	8
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua	10
2.3 Análisis financiero del sistema de agua.....	11
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	11
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.....	12
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.	12
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	12
1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	13
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO	15
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	15
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO	16
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	16
3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO	17
3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	17
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA	17
5. CONCLUSIONES	18
6. RECOMENDACIONES	19
7. ANEXOS	19



PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número



de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente.



1. MARCO CONTEXTUAL DE LA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

La aldea Chaquijyá se conforma por 5 caseríos, se ubica en la parte norte y a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Sololá, a una distancia de 135 kilómetros de la ciudad capital, sobre carretera interamericana que conduce a la ciudad de Quetzaltenango, con una población general de los 4 caserío cobertura del sistema de agua de 5,012 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 732 familias y 704 viviendas según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de dos centros de atención permanente de: caserío Cipresales Xajaxac y aldea Argueta Sololá, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, instituto básico y diversificado, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, servicios de agua potable; abastecido por varios sistemas por gravedad y bombeo, como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua a nivel comunitario se prioriza el análisis del sistema de agua potable denominado Xeq'anaq'.

Es un lugar accesible por ubicarse sobre la carretera interamericana kilómetro 135, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (maíz y frijol para consumo familiar) comerciantes, carpinteros, albañiles, jornaleros en su mayoría y un numero relevante con títulos nivel medio (maestros, peritos, bachilleres, enfermeros, otros) entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitaria está constituido por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE primero y segundo nivel, comité de padres de familia en temas de educación, comité de cementerio, cuentan con comité de agua potable de los distintos sistemas que existen en la aldea, comité de mantenimiento de camino de cada uno de los sectores, asociación de microbuseros, taxistas entre otros.

1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes de la aldea Chaquijya, Sololá se encuentran en un nivel de vida de pobreza. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q 75.00 a 125 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 5 a 6 personas, por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, está información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. En visita de campo se pudo observar que existen casos de



familias que su estado de vida es favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU, propietarios de comercios ubicados en la ciudad capital u otros departamentos fuera de la comunidad y así como asalariados en diversas organizaciones locales del estado y privados.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, sin embargo, esta decisión pone en riesgo la seguridad física, la desintegración familiar y otros al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta aldea hay un número de entre 200 a 300 personas migrantes en su mayoría de género masculino.

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, es importante mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de octubre 2022 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente de la aldea San Juan Argueta y caserío Cipresales Xajaxac Sololá, en la aldea Chaquijya, por cobertura del ministerio se está monitoreando 667 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Aldea Chaquijya (4 caserios)	667	0	104	135	3

Fuente específico: Centro de Salud caserío Cipresales Xajaxac y aldea Argueta Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 242 en total en el rango de retardo de crecimiento y peligro desnutrición únicamente, por lo que 425 niños y niñas viven en estado saludable.



1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable XEQ'QANAQ' de la aldea Chauijya, es un sistema por gravedad, su caudal o nacimiento se ubica en la aldea Pixabaj a una distancia aproximado de 6 a 7 km al tanque de distribución, cuenta con 76 usuarios según registros manuales en un cuaderno del señor secretario (ver apartado de anexo en controles internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacitó a los señores del comité de agua para su implementación (ver apartado de anexo, formato No. 1) de dicho padrón de usuarios se recomendó adjuntar de cada uno de los usuarios una copia del Documento Personal de Identificación dpi para cualquier gestión y proyectos futuros, este sistema fue ejecutado en el año 2011 aproximadamente según comité de agua en turno, cuenta con comité de administración y mantenimiento conformado por 7 integrantes que tienen un periodo de gestión de dos años, no cuenta con registro o legalización a nivel de gobierno municipal, tiene una cobertura de 4 caseríos de los 5 que conforman la aldea Chaquijya, no tienen problema de escases de agua porque tienen disponibilidad del vital líquido las 24 horas y los 7 días de la semana, próximamente se instalarán y funcionarán micro medidores de agua que el mismo programa Ruk'u'x ya' estará dotando a la comunidad, está en análisis establecer una cuota o tarifa mensual posterior al funcionamiento de los medidores.

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.

INGRESOS ANUALES (febrero-octubre 2022)		
SERVICIO DE AGUA POTABLE XEQ'QNAQ' ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLA		
CUOTA DOMICILIAR ANUAL		Q. 20.00
Cuenta	Concepto	Percibido
Ninguna cta.	Fondo recibido de comité anterior (cambio comité mes de febrero 2022)	Q.4,850.00
INGRESOS ANUALES		4,850.00

Fuente: cuaderno de apuntes como herramienta de apoyo y control del señor tesorero de comité de agua



Como puede observarse en el cuadro anterior en el sistema de agua potable Xeq'anaq' de la aldea Chaquijyá, según datos compartidos por el actual tesorero del comité de agua en turno, no han tenido ninguna recaudación financiera o ingresos económico de este año 2022 por servicio de agua, a pesar de tener autorizado una tarifa o cuota anual de Q.20.00 por usuario, lo que únicamente se reporta los Q.4,850.00 de fondo que se recibió de comité anterior, principalmente de una recaudación de Q.275.00 por usuario en el año 2021.

En esta comunidad específicamente del sistema de agua potable Xeq'anaq' se tiene una tarifa anual establecido de Q.20.00 por usuario o servicio, sin embargo, no se tiene ningún control exacto de comités anteriores o labor de cobranza alguna para reportar y considerar como morosidad.

Afortunadamente los miembros de comité de agua actual están conscientes de fortalecer los esfuerzos administrativos financieros, para lo cual se recomienda iniciar o aclarar algunas financieras de cada usuario según documento de control que se tiene (ver apartado de anexo de controles internos actuales del presente PMRI), para después iniciar a establecer un calendario de cobros y seguidamente una labor de cobranza para contar con fondo que por años no se ha realizado.

Se consideró fortalecer la acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacitó al tesorero del Comité para un control más formal y técnico de los ingresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato No.4 de caja) en apoyo real se actualizó hasta el mes de octubre y se dió a conocer su seguimiento

De lo que va de las recaudaciones desde el año 2012 al 2022 de las cuotas anuales se reitera que no existe mayor control, registros claros y seguimiento de los grupos de comités anteriores, por lo que únicamente se consideró la recaudación del año 2021 de los Q.275 por usuario, actualmente hay una tasa del 9.21%, que representan Q.1,925 de morosidad que son 7 usuarios pendientes de cumplir con sus obligaciones, no existe ninguna modalidad de recuperación de morosidad y ningún grupo de comité se ha preocupado al respecto.

De este Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos, en consenso y consideración del comité de agua en turno del sistema XEQ'ANAQ' posterior a las instalaciones y funcionamiento de micromedidores que próximamente del programa Ruk'ux ya' lo desarrollará, se propone una tarifa mensual fija de Q.5.00, por consumo de cada metro cubico de agua mensual de Q.1.00 y exceso de Q.1.5, próximamente se establecerá el límite de consumo mensual.



2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua

Sistema de agua potable XEQ'ANAQ' aldea Chaquijyá Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable febrero a octubre 2,022 cifras en Quetzales					
No	CONCEPTO	Usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO	76			
A	COSTOS DIRECTOS			0	
	<i>gastos por operación</i>			0	
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO			1200	
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
I	<i>compra de materiales de 6 reparaciones y cambio de candados</i>				1200
C	GASTOS GENERALES DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION				0.00

Fuente: señor tesorero de Comité de agua

En este cuadro se puede observar cada una de las acciones en la que el Comité de mantenimiento administración sistema de agua potable Xeq'anaq' ha gastado por mantener el servicio de agua potable a usuario y beneficiarios del sistema. Se puede ver que los Gastos Generales del comité son de Q.1,200.00 en lo que va los 9 meses de su gestión (de febrero a octubre 2022).

Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera no se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población.

Existe una clara preocupación por el agua de parte del Comité en turno, quienes han impulsado las buenas prácticas de control y registro de egresos de una manera empírica en cuaderno de apuntes del tesorero del comité (ver anexo de controles internos actuales del presente PMRI) por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacitó al tesorero para un control más formal y técnico de los egresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato N.4 caja), en apoyo real se actualizo hasta el mes de octubre y se dio a conocer su seguimiento.



LIBRO DE CAJA								
Comité de agua potable XEQ'ANAQ', aldea CHAQUIJYA, Solola								
Cifras expresadas en Quetzales Q								
No.	FECHA	Tipo de Doc.	No. Doc.	DESCRIPCION	Beneficiario	INGRESO	EGRESO	SALDO
				Saldo inicial				4850
1	año 2022			6 reparaciones febrero-octubre y cambio de candados año 2022			1200	3650
2								
3								
4								
5								

2.3 Análisis financiero del sistema de agua.

Por los datos anteriores es claro el panorama de la dependencia económica o financiera comunitario del sistema de agua potable Xeq'anaq' y próximo a iniciar proceso de cambio por haberse aceptado la instalación de micromedidores y la propuesta de una tarifa mensual por el servicio de agua

En el periodo de 9 meses (febrero-octubre analizado), se obtuvo un fondo recibido de comité anterior de Q.4,850.00 por servicios de agua potable, y un egreso de Q.1,200.00, dicha situación financiera arroja una diferencia o fondos disponible 3,650.00. De acuerdo con este comportamiento financiero el sistema de agua potable Xeq'anaq' necesitará de un tipo de subsidio o dependencia comunitario del valor o costo del funcionamiento del servicio de agua potable en corto plazo si no se realiza alguna acción al respecto.

Por lo que es necesario iniciar y fortalecer la administración financiera del Comité de administración y mantenimiento mediante algunas herramientas de apoyo de sus controles internos de registro como formatos de ingresos y egresos que hasta el momento llevan de forma empírica, afortunadamente los miembros del comité actual están conscientes de dicha necesidad, por sobre todo acciones de coordinación de los miembros del comité de agua para la recaudación de cuotas anuales incumplidas por años y el porcentaje de morosidad presentado.

2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo de recaudación que se tiene es en base a una tarifa anual, consientes de velar por sus propias necesidades de su sistema es que se han organizado y aceptado la intervención del programa Ruk'ux ya' de tal manera la implementación de elementos fundamentales para ser un sistema autosostenible como son: las tarifas mensuales, reguladores de agua y fortalecimiento de controles financieros.



2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egresos resulta ser una diferencia favorable en estos momentos para determinar que el sistema en un corto plazo es y será un sistema con dependencia financiera comunitaria por no cumplirse con las responsabilidades de cada usuario de la tarifa anual y peor aun cuando no se tiene ninguna acción de recuperación de las cuotas pendientes de años desde el funcionamiento del sistema de agua.

Se tuvo a la vista el libro o cuaderno de anotaciones del tesorero del comité sin mayores detalles, claridad y seguimiento del cumplimiento de responsabilidades de cada usuario del servicio de agua potable. Es de considerar la buena práctica de aportes económicos de los habitantes de las comunidades, sin embargo, es muy necesario acciones y el seguimiento de parte de los miembros de los distintos grupos de comité de agua para lograr las recaudaciones en cada periodo de gestión, se debe enfocar todos los esfuerzos en el fortalecimiento de la administración de los recursos financieros.

2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.

En la aldea y específicamente de los 5 caseríos no cuentan con servicio de alcantarillado, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado y gran porcentaje de viviendas con sistema de inodoros lavables con posos séptico.

2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

La aldea no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono) y en algunos casos la coordinación de las autoridades locales o de forma directa de algunas familias que viven sobre la carretera cuentan con el servicio de tren de aseo municipal a cada 15 días.

1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del sistema de agua potable Xeq'anaq' Chaquijyá , a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento	
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	ACCIONES A CORTO PLAZO					
	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos	
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses		
		3. Convenios de pago	Comité de agua	2 a 3 meses		
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO					
	Mejorar la recaudación.		1. Identificación de recursos	Comité de agua	3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios.
			2. Actualización de padrones de usuarios.	Secretario	5 meses	
3. proponer y regular tarifa mensual			Comité de agua	3 a 6 meses		
4. Elaborar formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses		

	5. Elaborar presupuesto de agua.	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	
	7. Presentar resumen del ejercicio anual en asamblea general de rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	
	8. Establecer calendario de recorridos por el sistema de agua.	Comité de agua	6 meses	
	9. elaboración, aprobación e implementación de reglamento	Comité de agua	6 meses	Capacidades fortalecidas
	10. establecer acciones de recuperación de morosidad	Comité de agua	6 meses	
ACCIONES A LARGO PLAZO				
Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	Acciones de transparencia
	2. Socialización de plan	Comité de agua	1 año	
	3. Formación, organización y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	1 año	



3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos Actualmente el sistema tiene un numero de 7 usuarios atrasados de una sola recaudación del año 2021, no así las cuotas anuales de por varios años, se promueve esclarecer algunas situaciones al respecto por no contar con registro de datos claros de años anteriores, tener controles que permitan identificar que los que se atrasen en sus pagos y realizar acciones de cobro para que todos los usuarios puedan estar solventes o al día con sus tarifas, se considera importante la Actualización de registro de usuarios previo al cambio de comité para contar con datos precisos clasificados por edades, teléfono y dpi de cada usuario del servicio que son 76 en total, actualmente se lleva un control en un formato propiamente, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).</p>	Comité de agua
2.	<p>Emisión de notas de cobro: Prover diseño para acciones futuras: Debido a que el sistema Xeq'anaq' tiene un porcentaje de morosidad del 9.21% que en monto son Q.1,925.00 de una sola recaudación evaluado, el comité ve necesario la implementación de notas de cobros, por lo que de esta asistencia técnica se prevé apoyar con un formato en específico el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).</p>	Comité de agua
3.	<p>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar: Considerando que la mayoría de usuarios de este sistema han incumplido con sus cuotas anuales por años, por lo que un convenio de pago facilitaría recuperación de morosidad y además el mismo formato se acoplará para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas, sanciones, reconexiones y otros por identificar) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)</p>	Comité de agua/aprobación Asamblea



3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconexión de servicio. ✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido. ✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas. ✓ Multas por incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento. ✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento. ✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en comité de agua. ✓ Multas por faltas de pagos. 	Comité de agua
2.	<p>Actualización de padrones de usuarios: Tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por nombre, número de teléfono, edad y dpi, mediante un formato manual por lo menos una vez en cada periodo de gestión de cada grupo de comité (según formato creado, Anexo No.1)</p>	Secretario
3.	<p>Proponer y regular una tarifa mensual: a partir de la instalación y funcionamiento de micromedidores, pero teniendo el cuidado y registro de ingresos y egresos y una aprobación de reglamento.</p>	Comité de agua
4.	<p>Elaborar formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).</p>	Tesorero
5.	<p>Elaborar un presupuesto anual del sistema de agua; para administrar adecuadamente los fondos y analizar si se mantiene, disminuye o incrementa la tarifa establecida</p>	Comité de agua.
6.	<p>Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.4). para contar con información actualizada que sirva para tomar decisiones.</p>	Tesorero
7.	<p>En asambleas generales de rendición de cuentas presentar un resumen de los ingresos y egresos en base al registro que se lleva a cabo en el libro de caja.</p>	Comité de agua
8.	<p>Establecer calendario de recorrido por el sistema de agua de parte del comité de agua de forma sorpresiva para identificar necesidades, uso adecuado o alguna falta a sancionar por el servicio de agua potable.</p>	Comité de agua



9.	Elaboración, aprobación e implementación de reglamento. Con el objetivo de legalizar los cobros y respaldo de algunas acciones del Comité de administración y mantenimiento del sistema de agua potable.	Comité de agua
10.	Establecer acciones de recuperación de morosidad: Tener una buena voluntad de los miembros de los grupos de comités en turno es importante para no tener acumulación de tarifas y traspasar responsabilidades.	Comité de agua

3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: Favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité de agua rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité de agua/asamblea
2.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como Comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas.	Comité de agua/asamblea
3.	Formación, organización y capacitación a miembros del Comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	comité de agua

4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable Xeq'anaq', la comisión la integrará el mismo comité presidido por el señor Jesus Roquel Solares.



5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ El sistema de agua potable Xeq'anaq' cuenta con Comité de agua sin autorización municipal, conformado por 7 integrantes.
- ✓ Se tiene una tarifa anual por el agua de Q.20.00 que no se le ha dado cumplimiento.
- ✓ Tienen un porcentaje de morosidad del 9.21% que son integrados por 7 usuarios y en monto que representa Q.1,925.00 de una recaudación evaluada del año 2021.
- ✓ El comité está con la propuesta de establecer una tarifa mensual a partir de las instalación y funcionamiento de micromedidores en los próximos meses.
- ✓ Se considera un sistema de agua potable no autosostenible por tener dependencia financiera comunitario.
- ✓ Por administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema son mínimos por ser un sistema por gravedad que no tiene mayores costos directos de funcionamiento.
- ✓ No tienen reglamento de uso de servicio de agua potable, sin embargo del programa Ruk'ux ya' se tiene una Asistencia Técnica asignada de apoyo para su creación.
- ✓ El sistema no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de tren de aseo, y tampoco sistema de drenaje o alcantarillado.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ No se realizan asambleas de rendición de cuentas.
- ✓ Se compartió de forma digital los formatos de control creados de esta asistencia al tesorero del comité
- ✓ Próximamente se estarán instalando y funcionando micromedidores de agua.



6. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la Comisión o Comité de agua en el marco legal mediante legalización y autorización ante el gobierno municipal de Sololá.
- ✓ Integrar al Comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes estudiante e incrementar número de mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Crear y habilitar comprobantes de pagos económicos por recaudaciones a realizar
- ✓ Desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Crear, aprobar e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Identificar y autorizar otros ingresos por el agua.
- ✓ Elaborar e implementar manuales de funciones de cada uno de los puestos que conforma el comité de agua.
- ✓ Iniciar con una planificación de recuperación de morosidad de cuotas atrasadas, mediante acciones de recuperación de morosidad.
- ✓ Resguardar los fondos existentes por sistema de agua mediante apertura y aprovechamiento de una cuenta en una cooperativa, principalmente en una selección de posibilidades en el área, basado en la solidez, prestigio y principalmente estructura financiera de la entidad a seleccionar.
- ✓ Evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.

7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de



diagnóstico.

AGENDA DE TRABAJO

1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.
2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'
3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.
4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'

1. DIAGNÓSTICO

2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS

3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS

4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION

OBJETIVO

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.



**¿ABUNDANCIA O
ESCASES DE AGUA
ACTUAL EN LA
COMUNIDAD?**

MEDIDORES

TARIFAS

REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

**PARA SATISFACER NUESTRAS
NECESIDADES ACTUALES DEL
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR
NOSOTROS???**



Controles internos actuales.

controles de asistencia a reuniones

Registro de ingresos y egresos actuales

**LISTADO DE BENEFICIARIOS
PROYECTO DE AGUA POTABLE XEQ'ANAQ'
CHAQUIYÁ 2022**

1	Julian Elias Tzay Cosigua			
2	Rigoberto Saloj Poz			
3	Elena Cosigua Saloj			
4	Marcelino Saloj Tuy			
5	Jerónimo Saloj Tuy			
6	Benedicto cosiguá Gonzalez			
7	Jose Cuxulic Yaxón			
8	Camilo Saloj Tuy			
9	Maria Saloj Cosiguá			

Padrón de usuarios del Sistema de forma digital



Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas de Comité de administración y mantenimiento de sistema de agua potable XEQ'ANAQ', aldea Chaquijyá, Sololá

ANEXO No.1



Padrones de Sistema de agua Potable: XEQ'ANAQ'
ALDEA CHAQUIJYA SOLOLÁ
 Año _____



No.	USUARIOS O TITULARES DEL SERVICIO	TEL.	EDAD	DPI
TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



ANEXO No.2



**ALDEA CHAQUIJYA, MUNICIPIO Y
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____



_____ (Lugar y fecha)

Señor (a)
Usuario _____
Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable XEQ'ANAQ'

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____



Firma de recibido: _____ Fecha: _____

ANEXO No.3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “XEQ’ANAQ’”

ALDEA CHAQUIIYA, SOLOLÁ

CONVENIO DE PAGO



En la aldea Chaquijya, Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable XEQ’ANAQ’, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede municipal, ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable XEQ’ANAQ’, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en _____ concepto _____ de

_____. **SEGUNDA:** El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable XEQ’ANAQ’ por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.



FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR

ANEXO No.4



LIBRO DE CAJA



Comité de agua potable XEQ'ANAQ', aldea Chaquijyá Sololá

Cifras expresadase en Quetzales Q

No.	FECHA	Tipo de Doc.	No. Doc.	DESCRIPCION	Beneficiario	INGRESO	EGRESO	SALDO



CONTROL DE COBRO DEL SERVICIO DE AGUA XEQ'ANAQ', ALDEA CHAQUIIYA, MUNICIPIO DE SOLOLA

Cuota establecida		Nuevo servicio		Cuota moratoria		AÑO	
CONSUMO M3		Traspaso		Reconexión		JORNAL ES	

N o.	Nombre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
1														0
2														0
3														0
4														0
5														0
6														0
7														0
8														0
9														0
10														0
12														0

Fotografía de reuniones de trabajo con comité de mantenimiento agua potable XEQ'ANAQ'

Fotografía de primera reunión:
Realización de diagnóstico de sistema y del caserío.



Fotografía de segunda reunión:
elaboración de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable XEQ'ANA'





Fotografía de tercera reunión: validación de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable XEQ'ANAQ'.



Planillas de reuniones realizadas a nivel comunitario.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Evento: laboratorio participativo diagnóstico sobre tarifas, morosidad y sostenibilidad
 Lugar y fecha: Caserío Cooperativa Cristóbal Colón 5/11/2022

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Cristóbal Solórzano	X		Comité de agua	secretario	<i>[Signature]</i>	4163 8898
2	Jesús Roguel Solares	X		Comité de agua	Presidente	<i>[Signature]</i>	5872 9497
3	Edin Rodrigo Solórzano	X		Comité de agua	tesorero	<i>[Signature]</i>	3815 1351
4	Carlos Alberto Saló	X		Helvetas	A.T.	<i>[Signature]</i>	5445 7888
5	Bartolomé Saló	X		Comité de agua	vocal	<i>[Signature]</i>	3315 1405
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saló *[Signature]*

Planilla primera reunión; realización de diagnóstico.



Planilla de segunda reunión; elaboración de PMRI sistema de agua potable XEQ'ANAQ'

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Evento: *Elaboración de Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos a Nivel Comunitario*
 Lugar y fecha: *Aldea Chaguipya 9 de noviembre 2022*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Jesús Rogel Solares	✓				<i>[Signature]</i>	58729472
2	Bartolomé Saloj Yaxan		✓			<i>[Signature]</i>	3451407
3	Cristóbal Saloj Yaxan	✓				<i>[Signature]</i>	41638898
4	Leandro Caspa Saloj	✓				<i>[Signature]</i>	48759875
5	Carlos Alberto Saloj	✓		HELVETAS	A.T. PMRI	<i>[Signature]</i>	59495785
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajul F. *[Signature]*



Planilla de Tercera reunión; Validación de PMRI sistema de agua potable XEQ'ANAQ'

CONTROL DE ASISTENCIA

Programa: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):

Evento: Validar Planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en áreas comunitarias

Lugar y fecha: Aldea Chaguyya 16 de Noviembre 2022

No.	Nombre	Género		Organización	Cargo	Firma	Asistencia					Teléfono	
		M	F				D	R	A	R	C		
1	Jesús Raquel Solares	M.		Comite de agua	Presidente	<i>[Firma]</i>						✓	58729497
2	Cristobal Saloj Yaxón	X		Comite de Agua	Secretario	<i>[Firma]</i>						✓	41638898
3	Leonco Cosigua Saloj	X		Comite de agua	Vicepresidente	<i>[Firma]</i>						✓	48759875
4	Bartolo Saloj Saloj	X		Comite de agua	Vocal	<i>[Firma]</i>						✓	33401820
5	Carlos Alberto Saloj J.	✓		HELVETAS	A.T. PMRI	<i>[Firma]</i>						✓	54495788
6	Magdalena Jacinto	✓		Helvetas	A.T. instrumto	<i>[Firma]</i>						✓	58723903
7	Alejandra Cosigua	✓		usario de agua	chaguyya	<i>[Firma]</i>						✓	58729497
8	Felipa Saloj	✓		Chaguyya	usario de agua	<i>[Firma]</i>						✓	48759875
9	Cristobal Saloj	✓		Chaguyya	usario de agua	<i>[Firma]</i>						✓	33401820
10	Danielson Saloj	✓		Chaguyya	usario de agua	<i>[Firma]</i>						✓	33401820
Totales													

Nombre y firma Asistencia Técnica
Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajul

Nombre y firma Responsable Técnico
RUK'UX YA':

Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudacion de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua potable XEQ'ANAQ'.



Acta No 6-2022

El infrascrito secretario del comité de agua potable, Xeq'anaq' de la aldea Chaguixya, municipio y departamento de Solalá, siendo a las diecisiete horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintidos, reunidos en la casa de uno de los miembros del comité (Pactola Saloj, vocal) estamos presentes los miembros del comité de agua presidido por el señor Jesus Roquel y asistente técnico del programa Ruk'ux ya' señor Carlos Alberto Saloj para dejar constancia de lo siguientes: PRIMERO: El señor secretario da la bienvenida a los presentes; SEGUNDO se dejó espacio al señor Carlos Alberto Saloj para hablar respecto a la presentación y aval del Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos a nivel comunitario para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua potable Xeq'anaq' de la comunidad de la aldea Chaguixya, dicho plan está incluído en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa ruk'ux ya' suscrito ante la municipalidad de Solalá financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID) ejecutado por la Asociación Acción contra el hambre en colaboración con helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Ruk'ux ya' que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicio sostenible de agua y saneamiento integral con enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de cuenca TERCERA: El señor Carlos Saloj técnico del programa Ruk'ux ya' presento el PMRI que contiene las acciones de a corto, mediano y largo plazo para fortalecer las gestiones financieras del sistema de agua potable de la comunidad



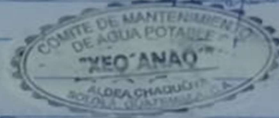
2

CUARTA se consultó a la general y en consenso se votó por implementar el plan mencionado en el punto dos QUINTA: sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada la misma un hora después de su inicio, previa lectura de todo lo escrito, aceptamos y ratificamos los que en ella intervinimos e impresión digital de quienes ignoran hacerlo:

[Signature]
Secretario

[Signature]
Presidente

[Signature]
Vicepresidente



[Signature]
Vocal

[Large signature]



RUK'U'X YA'
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'